

Sobre las perspectivas e incidencias relacionadas con la Autopista León-Campomanes, se ha producido, en el trimestre de 1977 correspondiente a este número de TIERRAS DE LEÓN, un estado de justificada vigilancia que, también con muy fundadas razones, llega, en algunos casos, a una cierta conciencia de alarma. En nuestro editorial "Criterios", que figura en páginas precedentes, quedan fijadas y explicadas la actuación y la opinión de la Diputación Provincial. Ahora, en este espacio de "Tribuna", mediante el simple expediente de mencionar gráficamente algunos de los artículos y comunicaciones suscitados por la situación, creemos proporcionar parte del testimonio conjunto reflejado en diferentes fechas por la prensa diaria. Los resultados son prácticamente concordantes en su variedad: la carretera León-Asturias no debe ser modificada en perjuicio de León. Organismos y particulares son unánimes a la hora del enjuiciamiento y la reclamación. La Administración Central no puede ignorar las advertencias leonesas. Creemos que, en esta ocasión, nuestro espacio de "Tribuna" queda bien justificado convirtiéndose en acta colectiva sobre asunto de tan decisiva trascendencia.

LA CAMARA DE COMERCIO, PREOCUPADA POR LA MODIFICACION DEL TRAZADO DE LA AUTOPISTA CAMPOMANES-LEON

- Su alejamiento de la ciudad podría perjudicar al comercio
- Impediría la posible ampliación del aeropuerto de la Virgen del Camino

La Cámara Oficial de Comercio e Industrias de León, en un comunicado publicado en el número 20 de mayo de 1977, se pronuncia sobre el proyecto de modificación del trazado de la autopista León-Campomanes, expresando su preocupación por el alejamiento de la ciudad y su perjuicio al comercio, así como por la imposibilidad de ampliar el aeropuerto de la Virgen del Camino.

El comunicado indica que la modificación del trazado de la autopista León-Campomanes, propuesta por el Ministerio de Transportes, consistiría en alejar el trazado de la ciudad de León, lo que perjudicaría gravemente al comercio y a la industria local. Asimismo, se menciona que esta modificación impediría la posible ampliación del aeropuerto de la Virgen del Camino, lo que sería un grave perjuicio para la ciudad.

AUTOPISTA CAMPOMANES-LEON

■ LA CAMARA DE COMERCIO OPINA SOBRE EL NUEVO TRAZADO

La Cámara Oficial de Comercio e Industrias de León, en un comunicado publicado en el número 20 de mayo de 1977, se pronuncia sobre el proyecto de modificación del trazado de la autopista León-Campomanes, expresando su preocupación por el alejamiento de la ciudad y su perjuicio al comercio, así como por la imposibilidad de ampliar el aeropuerto de la Virgen del Camino.

El comunicado indica que la modificación del trazado de la autopista León-Campomanes, propuesta por el Ministerio de Transportes, consistiría en alejar el trazado de la ciudad de León, lo que perjudicaría gravemente al comercio y a la industria local. Asimismo, se menciona que esta modificación impediría la posible ampliación del aeropuerto de la Virgen del Camino, lo que sería un grave perjuicio para la ciudad.

ENERGICA POSTURA CORPORATIVA PROVINCIAL

La Diputación ha recurrido contra el proyecto modificado de las conexiones de la autopista León-Campomanes

EL BENEFICIO TEORICO DEL TRAZADO, PERJUDICA GRAVEMENTE AL AREA LEONESA CAPITALINA

Desde unos supuestos en los que se contempla tanto las conveniencias generales como los legítimos intereses de León, en el doble sentido de capital y de provincia, la Diputación Provincial ha recurrido contra el proyecto modificado de las conexiones de la autopista León-Campomanes, ya que el beneficio teórico del trazado perjudica gravemente al área leonesa capitalina.

La Diputación Provincial ha expresado su preocupación por el alejamiento del trazado de la ciudad de León, lo que perjudicaría gravemente al comercio y a la industria local. Asimismo, se menciona que esta modificación impediría la posible ampliación del aeropuerto de la Virgen del Camino, lo que sería un grave perjuicio para la ciudad.

CARTAS

MAS SOBRE LA AUTOPISTA CAMPOMANES-LEON

La aglomeración de Campomanes-León, en el momento de ser estudiada por el grupo de trabajo, se encontraba en un estado de desarrollo que permitía considerar el trazado de la autopista...

El trazado de la autopista, en el momento de ser estudiado por el grupo de trabajo, se encontraba en un estado de desarrollo que permitía considerar el trazado de la autopista...

EL SINDICATO PROVINCIAL DE HOSTELERIA CONTRA EL NUEVO TRAZADO DE LA AUTOPISTA CAMPOMANES-LEON

En la última sesión celebrada por la Junta General de la Unión de Empresarios del Sindicato Provincial de Hostelería y Turismo se adoptó el siguiente acuerdo con relación al nuevo trazado de la autopista León-Campomanes.

...En el turno de 'varios', por el presidente del Sindicato se sugirió a la Junta de que por nuestro Sindicato provincial se elevase escrito de oposición al ilustrísimo señor ingeniero de la Jefatura Provincial de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas...

PLENO DE LA CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA

Interesantes sugerencias al Plan de Ordenación Urbana sobre zonas verdes, circunvalación, servicios comerciales, construcción, etc.

Preocupación por el impuesto de radicación y por la modificación del trazado de la autopista Campomanes-León

El día 26 de los corrientes, a las ocho de la tarde, preside por don Luis Lobato...

habiendo sido acordado, por el Pleno de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de León, habiéndose...

aún en los días de gran afluencia. El escaso valor de estos terrenos, — hoy ninguno urbano, y escaso agrícola — permite resolver favorablemente uno de los problemas...

al. — Un Mercado Central de distribución de artículos alimenticios perecederos, con equipamiento adecuado para la manipulación y conservación de los mismos, carga y...

ción deben atemperarse a criterios distintos, según se trate del "centro comercial", o zonas separadas de este Centro. En el "centro comercial" la edificación...

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana SOBRE LA CARRETERA CAMPOMANES-LEON

NO, AL NUEVO TRAZADO

La C.O.P.U. de León, en sesión ordinaria celebrada el pasado día 30 de abril, tomó en cuenta otros acuerdos, el de oponerse al nuevo trazado de la carretera Campomanes-León, basándose para ello en las consideraciones que siguen:

1.ª Que los puntos de conexión con las vías de acceso a nuestra ciudad se fijan excesivamente alejadas de ésta, 8 kilómetros en la entrada y 10 kilómetros en la salida, cuando en el proyecto inicial se establecía el de 4 y 5 kilómetros, respectivamente. La idea ini-

cial de construcción de la autopista la de facilitar y acortar las distancias entre León y Asturias, objetivo que no se cumple con el nuevo trazado.

2.ª Que los lugares por los que discurre la nueva vía, se encuentran a niveles o cotas inferiores, impidiendo totalmente divisar la ciudad, y por lo tanto el paso por la misma se realiza ignorando la existencia de la población, dando lugar a la disminución de entrada de turismo, aunque éste sea solamente de paso.

3.ª Porque impide la p-

trucción futura de un aeropuerto y por tanto incapacita esta ciudad el día de mañana en su desarrollo industrial, impidiendo de antemano una posible ampliación del actual aeródromo, ya que las pistas que fuera necesario prolongar lo serian precisamente en dicha dirección.

Por las consideraciones que anteceden, esta Cámara formulará escrito ante la Dirección General de Carreteras, defendiendo el primitivo proyecto y solicitando que se

